

LA FIGURA DEL CESANTE EN LA OBRA DE PEREZ GALDOS: "MIAU"*

ANTONIO ALBUERA GUIRNALDOS

Al cumplirse el centenario de la publicación de "Miau" (abril de 1888) consideramos de gran interés el profundizar en el valor documental que esta novela posee para el conocimiento de la situación de los empleados públicos en el siglo XIX, en particular la de aquéllos que habían sufrido el temido cese. La existencia de la cesantía es una característica de la Administración Liberal española, y como tal persistirá hasta 1918 (1). Su enorme impacto social es analizado magistralmente por Galdós en numerosas obras, pero especialmente en "Miau" (2).

EL CESANTE EN LA NOVELISTICA GALDOSIANA.

En 1881, con motivo de la publicación de "La Desheredada", primera de las "Novelas Contemporáneas", escribe D. Benito Pérez Galdós a Don Francisco Giner de los Ríos en una carta que con dicha obra inaugura su "segunda o tercera manera, como se dice de los pintores" (3). Efectivamente, Galdós abandona definitivamente el estilo de sus primeras novelas (apoyadas en tipos más bien abstractos y en paisajes algo convencionales) para dedicarse a la observación e interpretación de la sociedad de su tiempo.

Sobre los orígenes de ésta su nueva forma de escribir nos da una pista Galdós en 1879; hablando de Mesonero Romanos, reconoce que dicho autor "trajo el cuadro de costumbres... la rica pintura de la vida, elementos de los que toma su sustancia y hechura la novela" (4). De hecho, desde su juventud Galdós había convivido con autores costumbristas y llegó incluso a colaborar en la serie "Las Españolas pintadas por los Españoles" (1871-72) (5). La influencia de tales escritores no podía menos que dejarse

(*) El presente artículo forma parte de la Memoria de Licenciatura "Aproximación a la figura del cesante en la Administración Liberal Española del siglo XIX: su reflejo en la Literatura", dirigida por el Doctor D. Cristóbal G. Montoro, y leída en la Facultad de Filosofía y Letras de la Univ. de Málaga en febrero de 1988.

(1) Con la promulgación del Estatuto de 1918, conocido como "Estatuto de Maura" desaparece la cesantía por motivos políticos; sin embargo, el término cesantía no fue suprimido legalmente hasta 1954.

(2) Antes de "Miau", Galdós trata el tema, marginalmente, en la Serie 2 de los "Episodios Nacionales" y con mayor amplitud en "La Desheredada", "Tormento", "La de Bringas" y "Fortunata y Jacinta". Posteriormente, aparecen numerosos cesantes en las Series 3 y 4 de los "Episodios...".

(3) JUTGLAR, Antoni.: *Sociedad e Hª. en la obra de Galdós*, Cuadernos Hispanoamericanos, oct. 70-enero 71, pg. 3.

(4) JUTGLAR, A.: Opus cit. Pág. 4.

(5) Esta obra colectiva es una de las diversas continuaciones de "Los Españoles Pintados por sí mismos" (1851), cuyo enorme éxito propició nuevos retratos costumbristas.

sentir en la obra galdosiana, la cual presenta un excelente muestrario de lo que podríamos llamar un costumbrismo de “tipos”, de los que quizás el más significativo sea el del “cesante”.

Pero en Galdós el costumbrismo es sólo un punto de partida. Para él los cuadros de costumbres apenas tienen acción, son ligeros bosquejos de unas figuras; de ellos nace el cuento “que es aquel mismo cuadro con un poco de movimiento, formando un organismo dramático pequeño, pero completo en su brevedad”; y la gran novela

“...se forma de aquéllos, apropiándose sus elementos y fundiéndolos todos para formar un cuerpo multiforme y vario, pero completo, organizado y uno, como la misma sociedad”. (6).

De esta forma, supera los rasgos arquetípicos de los costumbristas; y los supera introduciendo al “tipo” (en nuestro caso, el cesante) en el tejido social de la época. Así, en “La Desheredada” ya aparecen dos tipos de cesantes: uno de ellos viejo y pobre, a punto de jubilarse, para el que el cese supone la locura (Tomás Rufete, padre de la protagonista, que prefigura en parte al Ramón Villaamil de “Miau”); el otro, un cesante joven, dispuesto a cualquier tipo de componenda para recuperar el puesto (Melchor Relimpio). Estos personajes aparecen enmarcados en su medio social —la baja clase media— en contraposición a los “empleados eternos”, magistralmente representados en la familia Pez, paladines del tráfico de influencias (7). Y todo ello en una coyuntura histórica precisa: el período inmediatamente anterior y posterior al sexenio revolucionario.

Aunque en otras “novelas contemporáneas” continúa Galdós mostrando aspectos diversos de la vida de empleados y cesantes (“Tormento”, “La de Bringas”, “Fortunata y Jacinta” —donde ya aparece el personaje de Villaamil) será en “Miau” donde un cesante se convierta en protagonista absoluto; y además, en esta novela no sólo humaniza y “da cuerpo” a la figura del cesante, sino que lo sitúa en tres niveles para la mejor comprensión de su problemática: el marco familiar, el ámbito social de las capas medias burocráticas, y, en definitiva, el ámbito sociopolítico de la España de la Restauración. Creemos que el autor nos ofrece un documento inestimable sobre el mundo de los empleados públicos en el siglo XIX.

CONTEXTO HISTORICO DE GESTACION DE “MIAU”.

La primera versión del manuscrito de “Miau” se fecha el 26 de diciembre de 1887. La trama es casi estrictamente contemporánea, pues se desarrolla en los primeros meses de 1878, en los inicios del período de la Restauración.

El desarrollo de la novela está marcado por varios acontecimientos históricos que afectan a la actividad laboral del protagonista. En 1876, Don Antonio Cánovas del Castillo dicta una serie de reglas

(6) Citado por WEBER, ROBERT J., prólogo a “Miau”, Edición crítica de Guadarrama Ed. Madrid, 1982, pág. 22.

(7) Los Peces son admirablemente descritos en el Cap. XII de la Parte Primera de “La Desheredada”.

para el ingreso y ascenso en las carreras del Estado; estas normas enumeran los Cuerpos de la Administración Civil y Militar cuyos empleados disfrutaban de inamovilidad y los que no (entre estos últimos se incluyen Gobernación, Fomento y Hacienda —el ramo de Villaamil) (8). La Ley de Presupuestos de ese mismo año —también debida a Cánovas— regula los sueldos, así como las condiciones de jubilación de los empleados (lo que afecta al protagonista, a quién tan sólo le son necesarios dos meses en activo para retirarse a los sesenta años con treinta y cinco de servicios). A pesar de estas normas, en opinión de muchos el ingreso en la Administración pública sigue quedando reservado al favor, y se tiene la certeza de que

“...la estabilidad de los empleados públicos depende del capricho de los ministros o de los directores generales”.(9)

Este favoritismo afectará negativamente a Villaamil, quién pronto quedará cesante.

No obstante, quizás sea de mayor interés rastrear la situación del año 1887 cuando, habiendo culminado la absorbente elaboración de “Fortunata y Jacinta”, Galdós gesta su próxima novela, “Miau”. Consultando la prensa especializada encontramos un amplio eco entre empleados, cesantes, políticos y periodistas de los problemas planteados por Galdós en su novela.

Con la muerte del rey en 1885 se consolida el sistema bipartidista, con el consiguiente turno de partidos. Esto conlleva, por un lado, nuevas remociones de personal con cada cambio de partido —o mero reajuste ministerial—, y por otro lado una mayor permisividad en las publicaciones, lo que permite debates públicos más abiertos. Así observamos que durante todo el año 87 el tema de las cesantías estuvo de candente actualidad. En ese año el diputado liberal Alvarez Mariño presentó ante las Cortes una Proposición de Ley sobre Empleados Públicos, un nuevo intento —también frustrado como los anteriores— de establecer la inamovilidad de todos los empleados, así como una llamada de atención a la necesidad de profesionalizarlos mediante una “carrera administrativa”. La proposición fue presentada (tras no pocos esfuerzos) el 3 de diciembre de 1887, pero previamente en la prensa especializada encontramos abundantes ecos del tema en cuestión.

El 31 de marzo de 1887 un artículo de “El Empleado” (10) hace referencia al interés del ministro de Hacienda por establecer una ley que separe la Administración de la Política, así como por la reorganización de aquélla. Profundiza, además, en la situación inestable de los empleados, defendiéndolos de los ataques de ineficacia, ya que ésta se solucionaría en parte si estuviesen fijos. Otros testimonios nos hablan de la necesidad de la ley con el fin de evitar la existencia de “padrinos” y los “compromisos electorales” (cargos a cambio de votos) (11).

(8) Las nuevas normas aparecen detalladas y comentadas en el artículo “¿Quién disfruta de inamovilidad?” aparecido en el nº. 290, de 31 de octubre de 1887 en la revista “El Empleado”.

(9) *El Empleado*, nº. 308, 31 de Octubre de 1887.

(10) *El Empleado*, nº. 272, 2 de Abril de 1887.

(11) *El Empleado*, nº. 275, 4 de Abril de 1887.

En “Los Destinos Civiles” de 2 de noviembre se recoge un artículo de la “La Correspondencia” en el que se habla precisamente del turno de partidos y del relevo del “alto personal conservador por el alto personal fusionista”. El artículo hace referencia a como las influencias —a menudo econtradas— están retrasando la sustitución. Y añade:

“Bien sabemos a lo que obligan los compromisos de partido; que no hubo situación ni la habrá jamás que no cometiera alguna injusticia, y que la agrupación política que la padece se considera en el caso de repararla inmediatamente el día que triunfa; pero esto, que admitimos como un mal necesario, no puede autorizar el cambio de personal en masa, ni las combinaciones extendidas al cambio total de funcionarios en algunas oficinas”.(12).

Posteriormente, el articulista anota que “el pan de la oficina es el pan más amargo”, ya que se obtiene poco menos que por la limosna. Finalmente, retoma el tema de la cesantía, pues —según él— la falta de desarrollo agrícola e industrial ha transformado al país en dos clases: “Una que felizmente cobra la paga y otra que espera el turno para cobrarla” (13).

En estas circunstancias, no resulta extraño que Galdós se decidiese a profundizar en un personaje y una problemática que ya anteriormente habían llamado su atención. Vamos a analizar seguidamente el tratamiento que de los cesantes y su mundo nos ofrece “Miau”.

1. VILLAAMIL, PROTOTIPO DE “CESANTE ECONOMICO”.

El protagonista de “Miau”, Don Ramón Villaamil, forma parte de esos miles de españoles que esperaban turno para cobrar la paga. Podríamos encuadrarlo dentro de la tipología costumbrista como “cesante económico”. Para Gil de Zárate este tipo de cesante, con muchos años de servicio y al borde de la jubilación, es el más patético; no siendo útil ya para otra cosa que aquella que ha sido su ocupación desde casi su infancia, el ex-empleado se encuentra con la cesantía “como el pez fuera del agua, y desmaya y perece” (14). El articulista localiza sus ratos de ocio en Chamberí y en la Fuente Castellana; pero no conspiran, su afán se reduce a recuperar cuanto antes su perdido empleo.

La trayectoria profesional de Villaamil es la de un empleado medio a lo largo del siglo XIX. Don Ramón, adscrito casi siempre al Ministerio de Hacienda, empieza su actividad a temprana edad (24 años) como simple meritorio en la regencia de Espartero (concretamente en 1841). A pesar de iniciarse con un gabinete progresista, consolida Villaamil su situación laboral con un ascenso a la llegada de los moderados, y en toda la “década moderada” sólo está cuatro meses cesante (con Beltrán de Lis). La irrupción del progresismo en 1854 le supone una larga cesantía (once meses), pero él mismo comenta que en 1855 consigue su más alto puesto (Oficial de Tercera). En 1868, los Villaamil se encuentran en una “capital de provincia de tercera clase”, pero es bruscamente cesado en su destino (que debía a un

(12) *Los Destinos Civiles*, n.º 189, 2 de Noviembre de 1887.

(13) *Ibid.*

(14) GIL DE ZARATE, A.: “El Cesante”, en *Los Españoles Pintados por sí mismos*. Madrid, 1851, pág. 45.

"íntimo de González Bravo") tras la revolución de septiembre. Luego, busca nuevos horizontes en Ultramar (primero Cuba, luego Filipinas), pero una disentería le obliga a volver. Finalmente, regresa a Hacienda y subsiste durante los primeros gabinetes de la Restauración hasta el tremendo cese con el que se inicia la novela (principios de 1878).

En conjunto, podemos hablar de una carrera administrativa no condicionada directamente por los cambios políticos —a diferencia de los cesantes de los "Episodios Nacionales"; en este sentido, Villaamil ha debido ser un empleado políticamente "neutro", o "camaleónico". Se ha ido apoyando, más bien, en el juego de recomendaciones e influencias, las cuales le han fallado en este momento, otorgándole un cese que parece definitivo. Además, el cese le sobreviene a dos meses vista para su jubilación (la cual le supondría los cuatro quintos del sueldo regulador); el cese le impide, por otro lado, un ascenso (que le correspondería según la ley Cánovas del 76).

En su situación de cesante, Don Ramón se dedica casi exclusivamente a lamentarse y leer atentamente "La Correspondencia" a la búsqueda de los nuevos nombramientos, completando su ocio con la solicitud de recomendaciones y —más tarde— de ayuda económica. Esta actividad, cada vez más humillante y frustrante, así como las visitas a su antigua oficina, le conducen no sólo a la ruina moral, sino también al desvarío.

Para comprender la catástrofe que la cesantía supone para Villaamil, debemos tener en cuenta el "modus vivendi" y los rasgos de su familia, cuyos miembros femeninos son un exponente de la baja clase media madrileña.

2. EL MARCO FAMILIAR.

Galdós dibuja ya a las componentes femeninas de la familia Villaamil (esposa, cuñada e hija de Don Ramón, respectivamente) en el mismo título de la novela. En efecto "Miau" es el mote con el que se las conoce entre los asistentes al paraíso del Teatro Real, a cuyas veladas son asiduas. El apelativo se refiere tanto a sus rasgos fisonómicos (algo gatunos) como a sus caracteres, que constituyen el estereotipo de "lo cursi".

Las "Miau" aparecen retratadas en todo su esplendor durante los años en que D. Ramón tenía un cargo en provincias, observándose ya sus afanes por figurar:

"La alta sociedad se reunía alternativamente en la casa de Villaamil, en la del Brigadier gobernador militar, cuya esposa era una jamona de muchas campanillas, en la de cierto personaje, que era el cacique, agente electoral y déspota de la comarca; pero la casa en que había más refinamientos sociales era la de Villaamil, y las señoras de Villaamil las más encumbradas y vanagloriosas... (15).

(15) PEREZ GALDOS, Benito.: *Miau* Cap. 13, pág. 157. La edición que hemos utilizado es la de 1982, con prólogo de Robert J. Weber.

Por todo ello parecen comprensibles los esfuerzos de las damas por mantener su nivel social ya en Madrid y con el cabeza de familia cesante. Los festejos de la boda del Rey (que coinciden con la cesantía de don Ramón) obligan a Doña Pura, su esposa, a iniciar la triste serie de empeños. La rapidez en desprenderse de todo tipo de objetos (alhajas, mantas, abrigos...) encuentra, no obstante, sus límites en los muebles del salón, porque el empeño de los mismos supondría manifestar al exterior la dramática situación familiar:

“¡La sala, hipotecar algo de la sala! Esta idea causaba siempre terror y escalofríos a doña Pura, porque la sala era la parte del menaje que a su corazón interesaba más, la verdadera expresión simbólica del hogar doméstico”. (16)

El lema de Doña Pura es: “Antes las camisas que las cortinas”. Por tanto, las estrecheces se manifiestan en otros aspectos que ella considera menos imprescindibles, como el vestuario y la alimentación. En este sentido resulta impresionante el cuadro de los apuros domésticos —la escasez de víveres— con el que se inicia el Capítulo 6, así como las abundantes referencias al deterioro de la ropa (Cap. 18).

Pero donde mejor se observa el quiero y no puedo, ese mundo de apariencias tan caro a las “Miau” es en dos escenas. La primera es en el Cap. 8, cuando reciben a las visitas en la sala de casa. Doña Pura hace gala de sus dotes de hipocresía, fingiendo ante las visitas que el cese de Don Ramón es poco menos que voluntario:

“—Va en la combinación que se hará estos días— dijo Pura, radiante—. Y no ha ido ya, porque Ramón no quiso aceptar plaza fuera de Madrid. El Ministro tenía gran empeño en mandarle a una provincia donde hacen falta hombres como mi esposo. Pero Ramón no está ya para viajes. Yo, si he de decir verdad, deseo que le coloquen porque esté ocupado, nada más que porque esté ocupado”. (17)

No obstante, es en el paraíso del Real donde las damas se encuentran como pez en el agua; una de ellas fue cantante de ópera y Galdós utiliza precisamente el mundo ficticio de la ópera como irónico contrapunto de ese mundo no menos falso en el que ellas viven. A pesar de ir a delantera de paraíso e intentar disimular su situación, las “Miau” son criticadas por numerosos conocidos que perciben — pese a todo— los estragos de la “tronitis”:

“Diga usted, Guillén— (...) ¿Han colocado a ese pobre Miau, el padre de sus amigas de usted? Porque este lujo asiático de delantera significa que han subido los nuestros. —Como no le coloquen en Leganés... Viven ahora del sable, el buen señor da unas estocadas... de maestro” (18).

(16) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 5, pág. 98.

(17) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 8, pág. 115.

(18) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 27, pág. 262.

Al final de su trágico periplo; Don Ramón acaba siendo consciente de hasta qué punto el derroche y la falta de administración de su familia han amargado su existencia:

“Pero ella no entiende de acomodarse a la realidad. ¿Cabe algo más natural que encerrarse en los límites de lo posible? Que no hay más que patatas... pues patatas... Que mejora la situación y se puede ascender hasta la perdiz, ... pues perdiz. Pero no, señor, ella no está contenta sin perdiz a diario. De esta manera llevamos treinta años de ahogos, siempre temblando; cuando lo había, comiéndonoslo a tranquilones, como si nos urgiera mucho acabarlo; cuando no, viviendo de trampas y anticipos. Por eso, al llegar la colocación ya debíamos el sueldo de todo un año”. (19)

Este fragmento es sumamente expresivo de la mentalidad de las clases medias, cuya estrechez de miras las encierra en las cuatro paredes de su vida doméstica.

3. EL MARCO SOCIO-LABORAL.

Pero el mundo que rodea al cesante Villaamil no es sólo el de la familia. La obra alterna las escenas familiares con las visitas de Don Ramón al Ministerio de Hacienda (su antiguo lugar de trabajo), escenas estas últimas que no sólo reflejan con credibilidad el mundo burocrático, sino que hacen además avanzar la trama. Así, la creciente hostilidad y rechazo de sus antiguos compañeros hacia Villaamil contribuyen decisivamente al desvarío y posterior suicidio del protagonista. Veamos un par de aspectos significativos de este ámbito burocrático:

a) Recomendaciones e influencias:

Al cesante no le queda más remedio que confiar en un repentino cambio ministerial para entrar en la nueva combinación de empleados. Cuando éste llega, se esfuerza en buscar todo tipo de recomendaciones. Villaamil no es una excepción, y desde el principio de la novela lo encontramos escribiendo a amigos y antiguos compañeros. Muchos de estos compañeros han sido cesantes como él, y algunos hasta subordinados suyos, pero ahora parecen haberse olvidado de Villaamil, y bien dan la llamada por respuesta o le humillan (como Juan Pablo Rubín que siendo ahora Gobernador le envía al cesante “medio duro” para ayudarle) (20). También recurre a más altas instancias, aunque los resultados son así mismo ineficaces; en el Cap. 8 visita a un ministro del que sólo recibe buenas palabras, mientras en el Cap. 28, Villaamil —que confía en la ayuda de un diputado “disidente” para conseguir una vacante que acaba de producirse— envía a su nieto a las Cortes con una misiva para el diputado; la espera del niño en una de las antesalas es utilizada por Galdós para mostrarnos el ambiente de cesantes y pedigüños a la caza de algún diputado influyente que les apoye en sus pretensiones.

(19) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 42, pág. 376.

(20) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 1, pág. 70.

Otro aspecto de las influencias que aparece en la novela es precisamente ese papel protagónico que poseen a la hora de conceder credenciales o ascensos. Una variada gama de tipos de influencias aparece en la narración:

— La milicia. Quizás porque da la impresión de no haber apoyado nunca a un partido o tendencia ideológica determinados (tan sólo se declara estrictamente monárquico), Villaamil se lamenta de que su “neutralidad” le ha conducido a la cesantía, mientras otros han subido por “méritos políticos”, tal como reprocha a su amigo Cucúrbitas:

“Tú estabas por debajo de mí; yo te enseñé a poner una minuta en regla. El 54 tú entraste en la Milicia Nacional; yo no quise, porque nunca me ha gustado la bullanga. Ahí tienes el principio de tu buena fortuna y el de mi desdicha. Gracias al morrión te plantaste de un salto en Jefe de Negociado de segunda, mientras yo me estancaba en oficial primero”.
(21)

Como es bien sabido, en los períodos progresistas una de las formas más rápidas de obtener empleos era la participación en juntas revolucionarias o en la Milicia (22).

— La delación. Que éste era un recurso muy utilizado por empleados y cesantes con menos escrúpulos que Don Ramón resulta evidente en el consejo de Doña Pura de que denuncie a un periódico la corrupción de la Administración, “los enjuagues que han hecho muchos que hoy están en candelerero”. Y añade:

“Eso, cantar claro, y caiga el que caiga... desenmascarar a tanto pillo: Ahí duele. ¡Ah!, entonces verías cómo les faltaba tiempo para colocarte; verías como el Director mismo entraba aquí, sombrero en mano, a suplicarte que aceptaras la credencial”. (23)

Y acusa seguidamente a su esposo de ser tan honrado que parece ñoño, ya que las credenciales sólo se ganan “enseñando los colmillos”. Al final de su infructuoso periplo, Villaamil acaba reconociendo que la delación le habría sacado de la cesantía (24).

— El parentézco. Las grandes dinastías de empleados en las que los cargos no sólo se heredan de padre a hijo, sino que se multiplican para acoger a casi todos los miembros del clan, también aparecen en “Miau”. Aparte de los Peces (ahora ya en decadencia) aparecen los Cucúrbitas; familia de menos peso —el padre fue compañero de Villaamil antaño— pero numerosas ramificaciones, tal como señala amargamente Villaamil al suplicar un empleo al jefe de la estirpe:

(21) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 33, pág. 312.

(22) Al respecto pueden consultarse los artículos “El Juntero” de Mesonero Romanos en *Tipos perdidos y tipos hallados*, y el de “El Cesante” de Gil de Zárate en *Los Españoles...*.

(23) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 3, pág. 88.

(24) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 33, pág. 311.

“Francisco, hormiga de esta casa, hazlo por Dios y por tus hijos, tres de los cuales tienes ya bien colocados de aspirante con cinco mil; sin contar a Urbanito, que se calza doce (...) Parece que lo téneis en la masa de la sangre, y cuando nacen tus nenes y sueltan el primer lloro de la vida, en vez de ponerles la teta en la boca, les ponen el estado letra A, sección octava, del Presupuesto”. (25)

— La influencia de las faldas: La influencia femenina parecè gozar de gran fuerza en estos primeros años de la Restauración. Villaamil descubre que gracias a la protección de una dama ya madura, su yerno Víctor no sólo consigue esquivar el expediente que se le inició por fraude durante su destino en provincias, sino que ha conseguido un nuevo empleo en Madrid. Y es que, como dice Doña Pura “hasta los gatos saben que donde acaba la eficacia de las recomendaciones políticas empieza la de las faldas” (26).

La “faldamenta” (como la llama Villaamil) no sólo sirve para calzarse un empleo, sino también para lograr ascensos, tal como indica el protagonista en su visita a las oficinas:

“Cuando veo un nombramiento absurdo, pregunto: ¿quién es ella? Porque es probado; siempre que una nulidad se sobreponè a un empleado útil, ponga usted el oído y escuchará rumor de faldas”. (27)

— Caciquismo y polaquismo: Es, en definitiva, el amiguismo el que resume todo este tinglado de corruptelas en la contratación, ascenso y despido dentro de la Administración Pública. Numerosos son los manejos de que puede disponer un político influyente (por ejemplo, los nombramientos-re-lámpago a que alude Pantoja, o el súbito ascenso de un empleado “tan asno que le ocupábamos en traer leña para la estufa”) (28).

El caso más evidente de amiguismo —o polaquismo como se conocía entonces (29)— parece ser en la novela el del cojo Guillén, quien es premiado con un ascenso cuando dedica su tiempo de oficina a escribir chascarrillos e hirientes aleluyas sobre sus compañeros. El yerno de Villaamil —Victor Cadalso— denuncia la marginación de que ha sido víctima su suegro:

“¿Qué ha sucedido aquí? Lo natural, lo lógico en estas sociedades corrompidas por el favoritismo ¿Qué ha pasado? Que al padre de familia, al hombre probo, al funcionario de mérito, envejecido en la Administración, al servidorleal del Estado que podría enseñar al Ministro la manera de salvar la Hacienda, se le posterga, se le desatiende y se le barre de

(25) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 33, pág. 313.

(26) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 26, pág. 258.

(27) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 36, pág. 327.

(28) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 21, pág. 215.

(29) Se conocía por “polacos” a los partidarios del Conde de San Luis. Este formó gabinete en 1853 y ante la oposición de las Cortes a su política, destituyó a los altos empleados que habían votado contra su gobierno. El origen polaco de su apellido Sartorius, podría explicar el calificativo de “polacada” con el que se calificó su actuación arbitraria, y otras similares con posterioridad.

las oficinas como si fuera polvo (...) Mientras se comete tal injusticia, los osados, los ineptos, los que no tienen conciencia ni título alguno, apandan la plaza en premio de su inutilidad". (30).

Resulta paradójico que el personaje en labios del cuál se ponen estas palabras tan lúcidas sea un arribista, que precisamente acaba de obtener un empleo por mor de "las influencias".

Y en el fondo, el propio Villaamil se queja de no contar con un buen "padrino" que solucione su problema. Es una manifestación más de la ironía —no exenta de cierta ternura— con la que Galdós contempla el mundo de los empleados y cesantes.

b) El mundo de las oficinas:

Además de abordar la corrupción generalizada en la burocracia española, Galdós retrata a la perfección el mundo sórdido de las oficinas del Ministerio de Hacienda, donde prevalecen la intriga, el cotilleo y la pereza sobre la honradez, la camaradería o la eficacia.

Hacia su antiguo lugar de trabajo, el cesante profesa una ambigua relación de amor-odio. Respecto a la mole del Ministerio, indica Galdós que Villaamil "la amaba como el criado fiel ama la casa y familia cuyo pan ha comido durante luengos años", y que la visita frecuentemente "como sirviente que ronda la morada de donde le expulsaron, soñando en volver a ella" (31).

El laberinto de las oficinas es recorrido por Villaamil y el empleado Argüelles como si de un descenso a los infiernos del Dante se tratara (32). Este microcosmos del Ministerio se concreta en la oficina de Contribuciones, donde Villaamil visita varias veces a su amigo Pantoja; los componentes de la misma conforman un abanico de los más diversos tipos de empleado: el cojo Guillén, Oficial de Tercera, dedicado a escribir "juguetes cómicos groseros y verdes", así como caricaturas más bien hirientes (él será el autor de las aleluyas sobre Villaamil); un chaval de dieciseis años, hijo de un Director del Tesoro, "aspirantillo que ya cobraba los 5.000 reales"; el Oficial de Segunda, Espinosa, señorito elegante, y los dos tipos más significativos: Argüelles, padre de familia numerosa, y el Jefe, Pantoja.

Argüelles debe alimentar a su amplia prole con un sueldo prácticamente estancado desde hace años (en los 12.000 reales), mientras observa con pasmo que los demás —gracias a influencias diversas— se le adelantan. Es un ejemplo de las miserias del empleado "probo", cuya honradez no le hace prosperar, al contrario. Su futuro es probablemente el mismo que el de Villaamil, la cesantía.

Buenaventura Pantoja, el jefe de la oficina, es otro "probo" empleado, pero sin visos de caer cesante; y es que su ideología consiste en una plena identificación con la Hacienda Pública, hasta el punto de que se opone a cualquier pretensión o queja de los contribuyentes. Esta eficacia exacerbada, tan

(30) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 17, pág. 183.

(31) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 21, pág. 211.

(32) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 35, pág. 322.

poco imparcial, se complementa con una vida ordenadísima y austera, junto a su esposa, una "mujer hormiga". Este es su retrato:

"Moralmente, era Pantoja el prototipo del integrista administrativo. (...) Hombre de pocas necesidades, vivía oscuramente y sin ambición, contentándose con un ascenso cada seis o siete años, ni ávido de ventajas, ni temeroso de cesantía, pues era de esos pocos a quienes por su conocimiento práctico, cominero y minucioso de los asuntos oficinescos, no se les limpia nunca el comedero". (33)

El lema de Pantoja es "mucha administración y poca política". Galdós reconoce que de ese tipo de empleados incorruptibles quedan pocos ejemplares.

Prácticamente no aparece otro tipo de cesante en la novela que Villaamil. Su oportunista yerno, Víctor Cadalso, atraviesa fugazmente un período de cesantía (debido a un expediente por fraude) pero sus poderosas influencias le aupán a un nuevo —y más elevado— empleo. Otro ejemplo es Federico Ruiz, cesante "literato". Es un pensador, algo disperso, que intenta abarcar todos los campos del saber, sin profundizar realmente en ninguno. Tras mucho insistir consigue una comisión "para estudiar y proponer mejoras en el estudio de las Ciencias Naturales", curioso quehacer con el que Galdós ironiza sobre la suerte de tantos otros "artistas" que, en su época, malvivían de algún sueldo del Estado mientras esperaban su particular salto a la fama.

Galdós profundiza en la vida indolente de esta clase burocrática para la que las apariencias —también en el ámbito laboral— poseen una gran importancia. Cuando Villaamil va a solicitar una recomendación a un Ministro, Doña Pura le indica que

"...es imposible que consiga nada el que se presente en los Ministerios hecho un mendigo, los tacones torcidos; el sombrero del año del hambre, y el gabán con grasa y flecos. Desengáñate: a los que ven así nadie les hace caso..." (34)

Y es que "el traje es casi la persona". Más adelante, al hablar de los que se arriman al poder, comenta Don Ramón que el insigne Pez debe su carrera al "chisterómetro de alas anchas y abarquilladas" y que De la Caña ha ascendido gracias a su "levita inglesa".

El comentario definitivo de Galdós sobre los rasgos de la clase media burocrática se encuentra también en las páginas de "Miau":

"Era sin duda una honrada plebe anodina, curada del espanto de las revoluciones, sectaria del orden y la estabilidad, pueblo con gabán y sin otra idea política que asegurar y defender la pícara olla; proletariado burocrático, lastre de la famosa nave, masa resultante de la hi-

(33) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 21, pág. 217.

(34) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 12, pág. 151.

bridación del pueblo con la mesocracia, formando el cemento que traba y solidifica la arquitectura de las instituciones”. (35)

En este fragmento, el autor trasciende la mera trama novelesca para trazar un análisis social. En este caso, el comportamiento, ideario y actitud política de la clase burocrática están admirablemente retratados.

4. LA EVOLUCION DEL PERSONAJE

En este último apartado intentaremos acercarnos a las múltiples facetas del personaje de Don Ramón Villaamil, en el que creemos que Galdós refleja las complejas motivaciones y actitudes de una persona en la situación de cesante. A ello contribuye el tono mismo de la novela, que mezcla la ironía con el más crudo realismo, eliminando tanto la caricatura como el melodrama. Desde el punto de vista documental, nos interesan tres actitudes del personaje:

— Villaamil, cesante “honrado”.

En una lectura superficial de la obra Villaamil puede aparecer como un pobre anciano, víctima de un sistema injusto que premia al ladrón y al mentiroso mientras castiga con la cesantía al honrado empleado. Para colmo, debe mantener a una serie de mujeres cursis y derrochadoras; la pérdida de su nieto le encamina —en su desvarío— al suicidio.

Pero numerosos detalles abonan la idea de que este cesante —como tantos otros— se mueve dentro de unas pautas de honradez muy específicas de la clase media. Aunque se queja de la insolidaridad de sus antiguos compañeros y de las influencias, no sólo es obvio que las utilizó en el pasado (cap. 4, pg. 91) sino que las añora:

“...¿pero dónde está mi prohombre? ¿Qué personaje de campanillas entrará en el despacho del Ministro con cara feroce diciendo: “De aquí no me muevo hasta que me den...eso? (se refiere a la credencial) ¡Ay!, Dios mío, qué desgraciado soy, y cómo me voy quedando fuera de juego!.. Con esta Restauración maldita, epílogo de una condenada Revolución, ha salido tanta gente nueva, que ya se vuelve uno a todos lados, sin ver una cara conocida”.

(36)

Resulta evidente que su actual presunción de “honradez” se debe más bien a la necesidad, a la carencia actual de protectores. También se observa que sus ideas políticas no son relevantes, están condicionadas por la concesión o no de una credencial.

Aunque el propio Villaamil se considera víctima propiciatoria del sistema, y como tal se muestra

(35) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 37, pág. 334.

(36) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 21, pág. 210.

con una especie de resignación cristiana (oración en la iglesia del Cap. 30, aceptación del mote que le ponen sus compañeros como si fuera el INRI de Cristo Cap. 37), no es, en definitiva, más que un engranaje del mismo. La locura es la que le conduce a razonamientos más lúcidos, que tal vez muestran opiniones del propio autor.

— Villaamil, cesante "arbitrista".

Como otros muchos cesantes de su tiempo, Villaamil parece tener también la solución para nivelar el presupuesto de Hacienda; está convencido de que si su "plan de reforma" llegara a oídos del ministro se "salvaría el país". En ésta su faceta de cesante arbitrista, Villaamil considera su cese doblemente injusto; no sólo han resultado perjudicados él y su familia, sino el país entero. En su camino hacia la locura, Villaamil se resigna ante la incompresión de que es objeto su programa de salvación:

"Yo me lavo las manos; yo me estoy en mi casa, y si vienen revoluciones, que vengan; si el país cae en el abismo, que caiga con cien mil demonios. Después dirán: "¡Qué lástima no haber planteado los cuatro puntos aquellos del buen Villaamil: Moralidad, Income Tax, Aduanas, Unificación!" pero yo diré: "Tarde piache.. Haberlo visto antes".(37)

Un interesante artículo de Galdós en "La Prensa" de 1893, así como la existencia de numerosos "arbitrios" publicados en folletos y en la prensa de la época nos confirman que era bastante habitual este tipo de cesante que con sus escritos pretende convencer al gobierno de que rectifique el grave error que ha cometido al prescindir de sus servicios. Da la impresión de que esta faceta fue más frecuente en el período de la Restauración, pues en etapas anteriores persistía una actividad más bien conspiratoria (la lucha por conseguir un cambio de partido, o de régimen) (38).

Al ver frustrados sus planes de reforma, Don Ramón de Villaamil lanza un llamamiento a la huelga de todos los funcionarios, iniciando así su actividad revolucionaria.

— Villaamil, cesante "revolucionario".

Los infructuosos esfuerzos para recuperar el empleo, el desdén o la indiferencia de sus antiguos compañeros y los problemas familiares creados por su yerno conducen a Villaamil a un estado en el que los demás le consideran demente, pero que convierte a nuestro protagonista en portavoz de duras críticas a la Administración y al sistema político vigente. En estos pasajes, Don Ramón olvida sus anteriores preocupaciones pequeñoburguesas para lanzar un discurso con matices pre—regeneracionistas.

(37) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 33, pág. 311.

(38) El artículo de Galdós puede consultarse en el prólogo de Weber, R.J. a la edición crítica de "Miau", pág. 19. Entre los tratados y arbitrios sobre el tema de los empleados destacamos: "Grito de un cesante" (Anónimo, 1840); Amézaga, *Ensayo sobre la práctica del gobierno parlamentario*, 1865; Ruiz de León, José, *Un arbitrio para gobernar a España*, 1875; Domínguez, Lorenzo: *La cuestión de los empleos públicos en España por un político con ganas de dejar de serlo*, 1875.

En un principio, la solución revolucionaria la plantea Villaamil tan sólo como una forma de resolver su dramático problema, y ello le acerca a posturas radicales (al igual que el cesante Centurión en el Cap. 19 de "O'Donnell" apoya la revuelta de El Arahál):

"—¿Qué broma? ¡Sí, para bromitas está el tiempo! Así saltara esta noche el cantón de Madrid y la Commune inclusive, y tocaran a pegar fuego... les digo a ustedes que el amigo Job era un niño mimado y se quejaba de vicio... Que venga el santo petróleo, que venga. Más de lo que nos han quitado no nos han de quitar... Peor que esta gente no lo han de hacer". (39).

Al final de su via-crucis particular, Don Ramón comienza a discernir lo inútil de su vinculación a la Administración, y contrapone su obsesión por el empleo a la libertad de la Naturaleza:

"Verdad que en mi perra existencia llena de trabajos y preocupaciones no he tenido tiempo de mirar para arriba ni para enfrente... Siempre con los ojos hacia abajo, hacia esa puerca tierra que no vale dos cominos, hacia la muy marrana Administración...

Gracias a Dios que saboreo este gusto de contemplar la Naturaleza, porque ya se acabaron mis penas y mis ahogos, y no cavilo más en si me darán o no me darán el destino". (40)

También el Ayuntamiento es objeto de sus críticas, y se dedica a destruir árboles porque "el Municipio... es hijo de la Diputación Provincial y nieto del muy gorrino del Estado, y bien se puede, sin escrúpulo de conciencia, hacer daño a toda la parentela maldita". (41) Pero en su lúcido desvarío, las mayores críticas se dirigen contra el Estado, en un discurso casi libertario dirigido a unos jóvenes reclutas:

"Pero también os digo que no hagáis caso de lo que os prediquen vuestros jefes, y que os sublevéis a las primeras de cambio, hijos. Despreciad al gran pindongo del Estado. ¿No sabéis quién es el Estado? ...Pues el Estado es el mayor enemigo del género humano, y a todo el que coge por banda lo divide... Mucho ojo... sed siempre libres... independientes, y no tengáis cuenta con nadie". (42)

Por tanto, sin participar de los rasgos estrictos de los cesantes conspiradores que aparecen en los "Episodios Nacionales", Villaamil refleja en la última parte de la novela la desesperación del cesante al que niquiera le queda la esperanza de un cambio político efectivo. Ello le induce a lanzar su "grito de cesante": "Muerte Infamante Al Universo", con el que Galdós muestra la impotencia del individuo frente a un sistema que no sólo le domina, sino que le presenta como única salida el suicidio.

(39) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 25, pág. 255.

(40) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 42, pág. 371.

(41) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 43, pág. 379-80.

(42) P. GALDOS: Opus cit. Cap. 42, pág. 373.

De todos los documentos literarios que a lo largo del siglo XIX reflejan las vicisitudes de los cesantes, "Miau" nos parece no sólo el testimonio más serio y profundo, sino en cierto modo un compendio de los rasgos de los cesantes como grupo social muy significativo. Con su análisis hemos pretendido demostrar que Galdós conoce perfectamente el mundo de la burocracia, y lo plasma en diversos niveles (marco familiar, marco laboral, marco socio-político), de forma que el retrato de los empleados y cesantes en los albores de la Restauración es fidedigno. Pero al mismo tiempo el autor nos ofrece un personaje—el de Villaamil— que ya no responde a los rasgos estereotipados dibujados por los autores costumbristas, sino que aparece como una figura compleja, humana. Finalmente, la novela nos aproxima al conocimiento de un sector social de las clases medias españolas del siglo XIX —el de los cesantes— de tanto peso social en la época como olvidados en la historiografía reciente. (43)

(43) La pérdida de las fuentes documentales directas —archivos de los Departamentos Ministeriales— en un incendio en 1939, así como la falta de conexión entre las normas jurídicas y la realidad en buen número de aspectos dificultan esta labor; felizmente disponemos de una gran cantidad de periódicos y revistas especializados, así como de las fuentes literarias.